

Exportadas un total de 6 entidades.



Informes técnicos en materia de prevención de riesgos laborales: Centros de asistencia técnica y apoyo a empresas en prevención de riesgos laborales

Título : Informes técnicos en materia de prevención de riesgos laborales: Centros de asistencia técnica y apoyo a empresas en prevención de riesgos laborales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Editor : CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Descripción : Recopilación de 50 fichas técnicas sobre diferentes temas relacionados con el ámbito preventivo, con el objetivo de facilitar la adaptación y entendimiento de la normativa por parte de las empresas. Las fichas son las siguientes: - La revisión de la incapacidad permanente. - Informe de siniestralidad Laboral enero-noviembre 2014. - La responsabilidad del técnico de prevención de riesgos laborales. - La integración de la prevención de riesgos laborales en el diseño de instalaciones industriales. - Principales novedades de la Ley 35/2014 de 26 de diciembre en relación a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y EEPP. - Resumen legislativo de 2014 en Prevención de Riesgos Laborales. - Riesgos Laborales emergentes en el sector de la construcción. - Protocolo de investigación de accidentes de trabajo. - Principales apartados del Decreto 132/2014 de Sanidad Mortuoria. - Cumplimiento del RD 1215/1997 y el marcado CE. - Informe de siniestralidad Laboral enero 2015. - Prevención de Riesgos Laborales en procesos de internacionalización de la empresa. - La inteligencia emocional para el buen funcionamiento de las empresas. - Novedades en la normativa de máquinas. - Nuevo Marco de la Formación Empresarial. Fórmulas innovadoras para formar en Seguridad y Salud. - Representantes de los trabajadores y técnicos en prevención de riesgos laborales: Infracciones y sanciones disciplinarias. - Informe de siniestralidad Laboral marzo enero 2015. - La Auditoría del Plan de Autoprotección. - Criterio para determinar la exposición al riesgo de trastornos músculo-esqueléticos asociados al desarrollo de movimientos repetidos por las extremidades superiores. - Obligación de adaptarse a la nueva normativa para almacenar peróxidos orgánicos. - Causas de los errores humanos que producen accidentes. - Delegados de prevención: Delimitación con otros órganos de representación y participación. - Publicado el Proyecto de Real Decreto sobre accidente graves (Seveso III). - Prevención de riesgos laborales en la industria metálica. - Cuadro de Mandos Preventivo: Indicadores que cambian una organización. - El Plan de Prevención de Riesgos Laborales y la Prevención del Delito. - Nuevo Real Decreto 598/2015, de 3 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, el Real Decreto 665/1997 y el Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. - Ley Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social. - La integración de la prevención y la modalidad preventiva. - Análisis de los riesgos en instalaciones industriales. - Las nuevas Apps del INSHT. - Aplicación de la Prevención de Riesgos en entidades locales. - Informe siniestralidad laboral julio 2014 - junio 2015. - Guía de equivalencias entre países en materia de prevención de riesgos laborales. - La realidad ante la crisis económica de la prevención de riesgos laborales en España. - La Formación de PRL en la Coordinación de Actividades Empresariales. - Cláusulas abusivas en la responsabilidad solidaria. - Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención. - Informe siniestralidad laboral enero-agosto 2015. - Protocolo de actuación frente al informe de la OMS, respecto a la relación que existe entre el consumo de carne procesada y el cáncer. - Novedades de la ISO 45001 en gestión de contratistas. - Informe conmemorativo de los veinte años de la aprobación de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales. - Cumplimiento de condenas en Prevención de Riesgos Laborales y reforma del Código Penal. - Resolución de situaciones conflictivas que pueden afectar a la salud de los trabajadores en la atención al usuario. - Formación de PRL en la coordinación de actividades empresariales. - Recurso Preventivo y Coordinación de Actividades Empresariales. - Storytelling aplicado a la prevención de riesgos laborales. - Formación específica del puesto (art. 19 Ley de PRL). - Informe siniestralidad laboral enero-octubre 2015. - Recargo por incumplimiento deber vigilancia sobre autónomo subcontratado. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Santa Cruz de Tenerife, comunidad autónoma de Canarias.

Código Acción : AT-0083/2014

Acción : CAMPAÑA DE ASESORAMIENTO PREVENTIVO (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFIA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Canarias

Palabra Clave : Salud laboral

Palabra Clave : Políticas de seguridad y salud laboral

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Incapacidad permanente

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Protocolos de actuación

Palabra Clave : Formación en prevención

Guía del Delegado y la Delegada de Prevención

Título : Guía del Delegado y la Delegada de Prevención

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Guía informativa sobre los principales aspectos relacionados con la diferentes ámbitos de actuación en el marco de la salud laboral en al empresa, así como sobre los deberes y derechos de los diferentes actores preventivos, incluyendo cuestiones generales sobre mutuas, salud laboral y medio ambiente, y seguridad vial. El documento es una actualización de la publicación inicial del 2011. El contenido es el siguiente: 1. La salud laboral: - Ámbito legal de la salud laboral. - El método de trabajo epidemiológico. - ¿En qué consiste la prevención de riesgos?. - «Reglas del juego». - Facultades y competencias. Principios generales. - Normativa básica en salud laboral. - Lista normativa prevención de riesgos laborales. - Tutela efectiva derechos en salud laboral. - La salud laboral en la función pública. - La salud laboral en empresas de trabajo temporal (ETT). - La salud laboral de los trabajadores de las contratas y las subcontratas. - Quién es quién: Instituciones y organismos. 2. Obligaciones y derechos: - El deber empresarial de seguridad - Derechos de los trabajadores/as - La Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social - Consulta y participación en salud laboral - ¿Qué es y para qué sirve un servicio de prevención? - Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y la actividad preventiva. - La vigilancia de la salud de los trabajadores y trabajadoras. - Estrategias sindicales. - Salud laboral y medio ambiente. - La intervención sindical en la empresa en el ámbito de las drogodependencias. - Seguridad vial, prevención de riesgos laborales en el tráfico rodado y los planes de movilidad sostenible como herramienta de prevención. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y delegados de prevención.

Código Acción : AD-0003/2012

Acción : Prevención de riesgos en las empresas: herramientas de apoyo (2012)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Depósito Legal : V-199-2013

Guía de actuación para PYMES y Micropymes: prevención de los riesgos laborales por embarazo o lactancia

Título : Guía de actuación para PYMES y Micropymes: prevención de los riesgos laborales por embarazo o lactancia

Autor Principal : FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE GIRONA (FOEG)

Autor Secundario : FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

Editor : FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE GIRONA (FOEG)

Descripción : Estudio que recoge actuaciones concretas a realizar en empresas y los problemas para las trabajadoras que se encuentra de forma habitual durante su periodo de embarazo o lactancia. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Normativa española actual. 3. Situación actual de la gestión de la prevención de los riesgos laborales por embarazo o lactancia. Percepción de los diferentes agentes: - Empresas/servicios de prevención propios. - Servicios de prevención ajenos. - Mutuas de accidentes de trabajo. - Trabajadoras en situación de embarazo o en periodo de lactancia. 4. Procedimiento de actuación ajustado a la prl: pasos a dar para la gestión de la prevención de riesgos por embarazo y lactancia. - Procedimiento para la gestión del riesgo laboral por embarazo y lactancia. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Girona.

Código Acción : AT-0134/2014

Acción : OFICINA DE ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. CON ESPECIAL ATENCIÓN AL COLECTIVO DE TRABAJADORAS EMBARAZADAS O EN LACTANCIA (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cataluña

Palabra Clave : Periodo de lactancia

Palabra Clave : Periodo de embarazo

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Normativa

Depósito Legal : GI-1876-2015

Guía sobre enfermedades profesionales

Título : Guía sobre enfermedades profesionales

Autor Principal : UGT EUSKADI

Autor Secundario : UGT EUSKADI

Editor : UGT EUSKADI

Descripción : Guía informativa sobre los cambios y novedades surgidos respecto a la regulación normativa de la gestión de la incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales recogidas en el cuadro de Enfermedades Profesionales en el sistema de la Seguridad del RD 1299/2006. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Conceptos básicos: - Accidente de Trabajo. - Enfermedad Profesional. - Obligaciones del empresario: a. Reconocimientos médicos en puestos de trabajo con riesgo de provocar una enfermedad profesional. b. Período de observación. c. Protocolos de vigilancia sanitaria específica. - Derechos de los trabajadores. - Protección de los trabajadores autónomos. - Cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. a. Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social. b. Instituto Nacional de la Seguridad Social. c. Colaboración voluntaria de las empresas. d. Seguros adicionales voluntarios. - Evolución de las enfermedades profesionales. 3. RD 1299/2006, de 10 de noviembre por el que se aprueba el cuadro de Enfermedades Profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro: - Novedades que aporta este Real Decreto. - Elaboración y tramitación del parte de enfermedad profesional. - Notificación y Registro: a. Parte electrónico de enfermedad profesional. b. Plazos. c. Contenido del parte de enfermedad profesional. 4. Gestión de las enfermedades profesionales en Euskadi. 5. Cuadro de enfermedades profesionales: - Sistemas de reconocimiento de enfermedades profesionales. - Novedades. - Clasificación: Grupo :1 agentes químicos. Grupo 2: agentes físico. Grupo 3: agentes biológicos. Grupo 4: inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados. Grupo 5: enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidas en alguno de los otros apartados. Grupo 6: agentes cancerígenos. - ¿Cómo consultar el cuadro de enfermedades profesionales? 6. Normativa. 7. Documentación. 8. Enlaces de interés. 10. Texto íntegro del real decreto 1299/2006 anexos 1 y 2. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, empresas y delegados de prevención del País Vasco.

Código Acción : AT-0049/2015

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA SINDICAL EN PREVENCIÓN DIRIGIDA FUNDAMENTALMENTE AL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Agente químico

Palabra Clave : Agente físico

Palabra Clave : Agente biológico

Palabra Clave : Mutuas

Palabra Clave : Seguridad Social

Depósito Legal : BI-986-2016

Revisiones periódicas en la empresa: equipos, productos e instalaciones

Título : Revisiones periódicas en la empresa: equipos, productos e instalaciones

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)

Editor : CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)

Descripción : Guía que agrupa las principales verificaciones periódicas que se deben llevar a cabo, tanto en centros de trabajo como en los equipos de trabajo necesarios para los trabajadores en el desempeño de sus funciones. El detalle de las verificaciones se da en los siguientes 29 tipos de instalaciones: - Agentes cancerígenos. - Almacenamiento de productos químicos. - Amianto. - Aparatos a presión. - Ascensores. - Atmósferas explosivas. - Elevadores de vehículos. - Equipos de protección individual. - Equipos y accesorios de elevación. - Escaleras de mano, andamios y plataformas suspendidas. - Instalaciones con riesgo de legionela. - Instalaciones de gas. - Instalaciones de alta y baja tensión. - Instalaciones petrolíferas de almacenamiento para consumo. - Instalaciones petrolíferas para suministro de vehículos. - Instalaciones térmicas en edificios. - Lugares de trabajo. - Máquinas. - Plantas e instalaciones frigoríficas. - Productos químicos. - Protección contra incendios. - Puertas y portones motorizados. - Radiaciones ópticas artificiales. - Ruido. - Señalización de seguridad y salud en el trabajo. - Silos y depósitos. - Tratamiento térmico industrial con combustible sólido, líquido o gaseoso. - Vibraciones mecánicas. De cada una de las instalaciones indicadas se ofrece la siguiente información: - Objeto de la verificación e inspección. - Tipo de verificación e inspección. - Periodicidad de la verificación e inspección. - Persona u organismo responsable que debe realizar la verificación e inspección. - Documentos a emitir después de la verificación o inspección. - Textos reglamentarios de referencia. Producto final destinado prioritariamente a pequeñas y medianas empresas y trabajadores de las Islas Baleares.

Código Acción : AT-0001/2014

Acción : PROGRAMA DE ACCIONES DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PREVENTIVA EN LAS EMPRESAS (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Instalación

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Riesgo físico

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Riesgo químico

Palabra Clave : Riesgo biológico

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Pequeña y mediana empresa

Palabra Clave : Documentación

Depósito Legal : PM 849-2015

Gestión de la prevención de riesgos laborales: Francia

Título : Gestión de la prevención de riesgos laborales: Francia

Autor Principal : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE OURENSE

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA (CEG)

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA (CEG)

Descripción : Radiografía de las condiciones de trabajo y de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales existente en Francia. El contenido es el siguiente: 1. Situación actual de la prevención de riesgos laborales. 2. Marco jurídico de referencia. 3. Obligaciones y requerimientos exigidos al empresario. 4. Derechos y deberes de los trabajadores. 5. Los profesionales de la PRL. 6. Documentación para la gestión de la PRL. 7. Responsabilidades y sanciones. 8. Organismos y entidades de referencia en materia de PRL. 9. Otros enlaces de interés en materia de PRL. Anexo: Los profesionales de la prevención de riesgos laborales en Portugal. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Galicia.

Código Acción : AT-0131/2015

Acción : PREVENCEO. Asistencia técnica en prevención de riesgos laborales (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Galicia

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Documentación

Palabra Clave : Técnicos en prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Normativa

